

GANANCIA PATRIMONIAL, S.A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Madrid, 2 de julio de 2003

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO
Paseo de la Castellana, 19
28046-MADRID**



HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día **13 de junio de 2003** adoptó los siguientes acuerdos de relevancia informativa:

- 1.- Modificación de los Estatutos Sociales a fin de incorporar a los mismos la regulación del Comité de Auditoría, introduciendo un nuevo artículo en los Estatutos sociales con la numeración 18 bis.

La eficacia de este acuerdo queda condicionada a la obtención por la CNMV de la autorización previa de modificación estatutaria o su consideración de modificación de escasa relevancia.

- 2.- Aceptar la dimisión presentada a la Junta por el Consejero D. Juan Luis Pastor Vilarrasa, designando en su lugar por el plazo de cinco años a D^a M^a Angeles Guinot Almela.
- 3.- Tras deliberar acerca del Informe presentado a la Junta por el Consejo de Administración de la sociedad relativo a la transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable, la Junta decidió, por unanimidad, no ejecutar dicho acuerdo, sin perjuicio de que tal operación societaria sea planteada y ejecutada en una posterior Junta General de accionistas.

GANANCIA PATRIMONIAL, S.I.M., S.A.

p.p.

C/ General Oraá, 3 - 28006 MADRID
CIF A83-033738